

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TURÍSTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Ambato, a las quince horas del día veintinueve de marzo del dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicada la calle Quis Quis y Valladolid, de esta ciudad se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la EMPRESA TURÍSTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA LTDA., las personas: RIDACA C.A., debidamente representada por el Sr. John Rojas Torres, mediante carta poder; y, el señor Juan Fernando Salazar Salame, debidamente representado por la Ab. Elina Albornoz Garzón, Mediante carta poder.

Se encuentra presente un total de participaciones que representan legalmente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión la titular compañía RIDACA C.A. quien es Presidente Ejecutivo de la compañía, la misma que a su vez esta representada por su Gerente General el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, la Junta nombra como secretaria AD-HOC a la Ab. Elina Albornoz quien ha sido nombrada en este cargo para esta Junta. A la hora indicada el Presidente Ejecutivo dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2015:

1. Informe del Presidente Ejecutivo.
2. Estados Financieros.
3. Destino de los resultados.
4. Nombramiento de Vicepresidente

Los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto, por lo que se procede a tratar el orden del día.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Informe del Presidente Ejecutivo del ejercicio económico 2015, y luego que fue leído a los socios presentes, el Sr. John Rojas mociona que se apruebe el informe del Presidente Ejecutivo, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Juan Fernando Salazar Salame, aprobado; RIDACA C.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los socios presentes y se anexa al expediente.
2. El Presidente Ejecutivo pone en consideración el segundo punto del orden del día: El Presidente Ejecutivo pone a disposición de los socios el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y notas correspondiente al año 2015, los mismos que son analizados por los socios; el Sr. John Rojas mociona que se apruebe los estados financieros correspondientes al año 2015, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Juan Fernando Salazar Salame, aprobado; RIDACA C.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

Los Estados Financieros fueron aprobados por el total de los socios presentes y se anexan al expediente.

Se deja constancia de que los administradores no votan

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS:** El Presidente Ejecutivo de la compañía informa a la junta que el resultado del ejercicio 2015 es de US \$ 1,905.04 antes de impuestos y participación a trabajadores. De la misma manera informa que el valor de gastos no deducibles ascienden a US \$ 8,831.45 lo cual genera un Impuesto a la Renta de \$ 7,017.63. Dado que el valor a pagar de Impuesto a la Renta es superior a la utilidad contable la compañía reporta una pérdida que asciende a USD \$ 5,398.35. El Presidente Ejecutivo sugiere que se destine a la cuenta de pérdidas acumuladas; el Sr. John Rojas mociona que se apruebe el destino de los resultados, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Juan Fernando Salazar Salame, aprobado; RIDACA C.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

El destino de los resultados fue aprobado por el total de los socios presentes.

4. Se pasa a tratar el último punto del orden del día, Designación de Vicepresidente: El Sr. John Rojas mociona que se elija para el cargo de Vicepresidente al Sr. Juan Fernando Salazar Salame, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: el señor Juan Fernando Salazar Salame, aprobado; RIDACA C.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

Queda designado al Sr. Juan Fernando Salazar Salame para el cargo de Vicepresidente de la compañía.

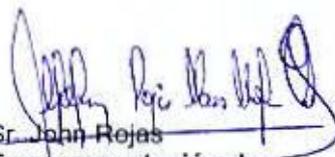
Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente Ejecutivo agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las quince horas y cuarenta minutos.



Dr. Juan Fernando Salazar E.  
**PRÉSIDENTE EJECUTIVO**



Ab. Elina Albornoz  
**SECRETARIA AD-HOC**



Sr. John Rojas  
En representación de  
**RIDACA C.A.**  
**ACCIONISTA**



Ab. Elina Albornoz  
En representación de  
**JUAN FERNANDO SALAZAR SALAME**  
**ACCIONISTA**